

11:55 04/10/21 | **Usuari: msancho (INBOX)****Missatge 843/843 (11K).****Marques:****Assumpte:** [WEB MCIN] Consultas generales - Solicitud cauce normativo cotizacion a S. Social :: ID: xxxxxxxxxxxxxxxxx**Per a:** sattui@sattui.org**De:** <no-reply@ciencia.gob.es>**Data:** Mon, 04 Oct 2021 11:36:22 +0200**Estructura del missatge i adjunts:**

- 1 TEXT/PLAIN 4641 bytes, "", ""
- 2 TEXT/HTML 5151 bytes, "", "" **Adjunts mostrats baix**



Estimado Sr./Sra. Matilde Sancho Fombuena,

A continuación le mostramos un resumen de su consulta según los datos cumplimentados y que ha sido enviada al departamento correspondiente del Ministerio de Ciencia e Innovación que procederá a su atención.

ID xxxxxxxxxxxxxxxxx**Nombre** Matilde**Apellidos** Sancho Fombuena**eMail** sattui@sattui.org**Teléfono** xxxxxxxxxxxxxxxxx**Tipo de consulta** General**Asunto** Solicitud cauce normativo cotizacion a S. Social

Consulta La abajo firmante, Matilde Sancho Fombuena, con DNI xxxxxxxxxx, en representaci³n del Sindicato Asambleario de Trabajadoras y Trabajadores de Universidades y Centros de investigaci³n (SATTUi), con CIF G40510562, por la presente EXPONGO Que el Real Decreto 1493/2011 habilit³ en su d³Åa un convenio mediante el cual, el antiguo personal investigador en formaci³n pod³Åa cotizar a la seguridad social por el periodo en que obtuvo su beca, tanto en administraciones p³Åblicas como en entidades o empresas privadas. Que, el pasado 4 de marzo, des de SATTUi presentamos m³Åjs de 1700 instancias dirigidas al Ministro de Inclusi³n, Seguridad Social y Migraciones, con copia al Ministro de Universidades, donde se solicitaba que se habilitara el cauce normativo necesario para que el antiguo personal investigador -que disfrut³ de una beca pero no cotiz³ a la seguridad social- pueda acogerse a un nuevo convenio para la cotizaci³n a la seguridad social donde se recojan la diferentes situaciones (tanto predoctorales como postdoctorales). Que la respuesta del colectivo de afectados y afectadas ha sido sorprendentemente masiva, superando nuestras expectativas, propag³Åndose por todas aquellas universidades y centros de investigaci³n del mundo donde hay investigadores espa³Åoles, y hemos seguido recibiendo instancias con firma que, de continuar a este ritmo, pensamos que pueden llegar a superar las 3.000. Por lo que, SOLICITO: Que se habilite el cauce normativo necesario para que dicho personal pueda ver reconocido el tiempo trabajado como beca de investigaci³n, tanto en administraciones p³Åblicas como en entidades o empresas privadas, y se abra un plazo de

cotizaci3n suficiente que permita subsanar esta situaci3n. Fdo.: Matilde Sancho sattui@sattui.org

Atentamente,

Atenci3n Ciudadana Divisi3n Atenci3n al Ciudadano, Transparencia y Publicaciones Secretar3a General T3cnica

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACI3N Paseo de la Castellana 162. 28046 Madrid.



No responda directamente a este correo electr3nico. Esta direcci3n de correo no acepta mensajes entrantes. Para responder a este correo o realizar una nueva consulta utilice los formularios habilitados en la secci3n de Atenci3n a la Ciudadan3a en www.ciencia.gob.es. Las informaciones contenidas en esta comunicaci3n tienen fines meramente informativos, por lo que no tendr3n, en ning3n caso, la calificaci3n de recurso administrativo, ni paralizar3n los plazos establecidos en la normativa vigente. Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y puede contener informaci3n confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgaci3n no est3 permitida por Ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electr3nico remitido a nuestra atenci3n y proceda a su eliminaci3n, as3 como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribuci3n, copia o utilizaci3n de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, est3n prohibidas por la ley. En aras del cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, puede ejercer los derechos de acceso, rectificaci3n, cancelaci3n, limitaci3n, oposici3n y portabilidad de manera gratuita ante este Ministerio, Paseo de la Castellana 162, 28046 Madrid o ante el Delegado de Protecci3n de Datos: dpd@ciencia.gob.es. Podr3 ampliar la informaci3n sobre Protecci3n de Datos en nuestra Pol3tica de Privacidad (www.ciencia.gob.es).

2021 Ministerio de Ciencia e Innovaci3n

7 U s A

[\[Miss. ant.\]](#) [\[Esborrar\]](#)

©Universitat de Val3ncia, 2000-2012